



Presos. Identidad, reconocimiento y lugar social.

Fabián Viegas Barriga
fabianviegas@gmail.com
Facultad de Periodismo y Comunicación Social - UNLP
IICom - Conicet

La identidad como lugar o los lugares que dan identidad

Preso constituye identidad, implica una especificidad de pertenencia, supone ocupar un lugar social que está cargado de significaciones sedimentadas por más de un siglo en Argentina (Caimari, 2004), refiriéndonos sólo a la cárcel moderna. *Preso* remite a cuestiones tanto relacionadas con el delito, ya que el encarcelamiento implica un determinante culposos, con el castigo y el sufrimiento, con la morbosidad de una violencia cinematográfica. Hay una similitud con el paria, el desterrado puertas adentro en territorios segregados, o, como hemos desarrollado anteriormente, con lo liminal, lo que está pero no del todo, o como dijo Julián de 36 años, quien había pasado casi veinte años preso en varias “yo no estoy” (Guber, 2004; Viegas, 2012b).

Este trabajo es parte de una investigación que intenta abordar la problemática de las personas que salen de las cárceles bonaerenses, denominados liberados. La búsqueda apela a la reconstrucción de las trayectorias a partir de la perspectiva de los sujetos. Tres de los casos viven actualmente en el Conurbano bonaerense, dos en el Gran La Plata; uno de ellos siendo del Conurbano está detenido nuevamente y otro fue hace asesinado a una cuadra de su casa por otro ex detenido en una reyerta todavía no aclarada.

Innumerables veces hemos escuchado autodefinirse a las personas presas como “presos”, sin apelar a la conjugación temporal “estoy”. Usar el vocablo “preso” como denominación de sí mismo supone una identidad y ocupar ese lugar social. Identidad que podrá tener un sentido positivo como capital simbólico en encuentro donde la masculinidad esté en juego, o un sentido negativo cuando se juega como identidad fuera del barrio en una búsqueda laboral, o en sociabilidades donde esa identidad sólo juega en la otredad. Allí la identidad deja de ser un lugar estable, de cierto reconocimiento, de capital acumulable, para pasar a ser desencajado y liminal. Se observa asimismo en una gran cantidad de casos el uso de “privado de la libertad”. Esta denominación ha surgido como código político de talleres, la escuela, o la relación con organizaciones de derechos humanos. Su utilización por parte de militantes de DDHH o integrantes de organismos, responde a lo políticamente correcto ya que preso sería la



sedimentación significativa de la degradación de la persona detenida¹. Si bien su utilización no es mayoritaria, aparece más frecuentemente en los casos trabajados como enunciado experiencial de “vida sufrida”, como código de reconocimiento.

Recuperando la crítica de Brubaker y Cooper (2001) sobre los usos de la identidad, posicionamos nuestra perspectiva como la dimensión donde se juegan tanto la autocompresión de los sujetos, y por ende su capacidad de proyectarse temporalmente y socialmente. Asimismo, al ser una categoría relacional, está en parte subordinada a los contextos culturales (socio-espaciales), las conceptualizaciones jerárquicas y los estigmas. La identidad configura mapas de acción, códigos de referencia y está a su vez es configurada por las estructuras de los espacios vividos.

Como estamos reflexionando en torno a las instituciones penales de encierro, espacios donde resulta casi imposible escapar a las lógicas de sociabilidad interna, y en especial para aquellos que no tengan los recursos para escapar a vivir en los sectores de la “población” común, -cuestión que hemos trabajado en otros escritos-, la asimilación de *habitus* carcelarios resulta ineludible (Viegas Barriga, 2012, 2013). Esos procesos de asimilación no se reducen a significados absolutamente comprendidos y manejados. Enrique De La Garza se refería a esta falta de “manejo” de lo simbólico –o sea los excesos de sentido de la cultura-, para utilizar el significado del término “embebido” de Bourdieu. Casi como metáfora alcohólica, el autor francés proponía el concepto para dar cuenta de la asimilación simbólica de la cultura en el paso por las instituciones, como procesos donde los significados exceden lo reconocido, por ello en lo “embebido (...) no todo nivel de las prácticas es captado significativamente por los sujetos, éstos pueden estar o no conscientes de esos niveles y, sin embargo, sufrir sus efectos” (Bourdieu, 1992, en De la Garza, 2001).

Si la identidad se constituye en relación con otros, lo que la supone articulada a los mecanismos culturales, esta demarca praxis, códigos de interpretación de lugares sociales, lógicas de hacer y estar con otros, modos de actuar, allí la identidad también se comprende como un indicio de *habitus*.

“El *habitus* como sentido práctico realiza la reactivación del sentido objetivado en las instituciones (...) se constituye a lo largo de una historia particular imponiendo su lógica particular a la incorporación, y por el que los agentes participan de la historia objetivada en las instituciones, es lo que permite habitar las instituciones, apropiárselas prácticamente” (Bourdieu, 2010: 93).

¹ A modo de debate político, no creemos que el uso del término “privado de la libertad” logre significar la situación de las personas detenidas. Daría lugar a pensar que sólo están privados de la libertad ambulatoria, cuando son ultra conocidos los padeceres y privaciones que sufren de sus derechos las personas en estos ámbitos.



Quizás el ejemplo más crudo de ello resulte la naturalización de los hechos violentos que se vuelven cotidianos. La falta de sorpresa ante actos violentos, relatados innumerablemente por los sujetos de esta investigación, incluso con rasgos humorísticos, resulta prueba de esta incorporación institucional.

Lejos estamos de pensar la identidad como una esencia o marca imborrable. Las identidades se construyen en procesos sociales por actores insertos en sistemas. Esto implica una interacción entre las apropiaciones que realizan los actores, a partir de “determinados repertorios culturales considerados simultáneamente como diferenciadores (hacia afuera) y definidores de la propia unidad y especificidad (hacia adentro)” (Giménez, 2005:5). Desde un pensamiento estructural-constructivista se concibe la identidad como un atributo relacional que debe ser continuamente renovado, recreado, defendido y modificado, pero que también limita, condiciona, permite, y supone. Sintetizando Giménez en un tono más estructuralista que constructivista dirá que “la identidad no es más que la cultura interiorizada por los sujetos” (2005:5).

Es esta perspectiva la que permite concebir la identidad como formación axiomática de los sujetos en la praxis, en otras palabras, que lo que se constituye como identidad (qué/quienes soy/somos, de qué me/nos diferencio/amos), supone ciertas representaciones de lo que hay que realizar en determinadas situaciones y, también, proyecciones de lo que se puede o no hacer. En otras palabras:

“En estrecha relación con su identidad, todo actor social tiene también un proyecto, es decir, algún prospecto para el futuro, alguna forma de anticipación del porvenir. El proyecto (personal o colectivo) está muy ligado con la percepción de nuestra identidad, porque deriva de la imagen que tenemos de nosotros mismos y, por ende, de nuestras aspiraciones” (Giménez, 2005:8-9).

Las identidades son en parte construidas como representaciones del lugar espacio social, lo cual permite entender a la identidad como producto relacional y como representación de un *lugar* social. No podemos dejar de lado, para el análisis de estos casos, el costado estigmático que se articula formando identidad, especialmente por los estigmas que acarrear tanto la cárcel como los barrios y villas donde viven los liberados, cargados de *estigma territorial* (Wacquant, 2007). Sin embargo, aunque suene redundante, no sólo el estigma genera identidad. También las diferentes formas de relacionarse con los otros, lo que puede conformar pertenencias, reconocimiento, alteridad u otredad. Y por ello una formación identitaria puede ser estigmática para un contexto y un tipo de relación, como un capital simbólico en un contexto de reconocimiento donde se jueguen lógicas donde la pertenencia barrial o el paso por la cárcel se conjuguen en un tono positivo para sus proyecciones subjetivas.

Si bien podemos generalizar que el estigma territorial es en mayor o menor manera incorporado por los habitantes de los barrios más segregados, no implica ello compartir los mismos rasgos



identitarios. Es fácil observar que sujetos que comparten las mismas espacialidades vitales están atravesados por subjetividades diferentes que impactan y alimentan las identidades. Creemos que la afectación/apropiación de subjetividades está directamente relacionada con las trayectorias particulares, cuestión que resulta un eje metodológico de esta investigación. Por ello entendemos que existe una profunda relación entre las identidades descritas, las trayectorias punitivas vividas, y los *habitus* incorporados. Por subjetividades entendemos a los procesos de “producción de significados a partir de campos subjetivos (...) Es decir, la producción y la acumulación implican procesos de selección de significados socialmente aceptados y por niveles de abstracción diversos, en los cuales las jerarquías de poder de los grupos sociales están presentes” (Foucault parafraseado por De la Garza, 2001).

En sentido práctico

“Sigo siendo un preso” constituyó el título de una ponencia escrita en el 2011 donde se previsualizaba una relación entre prisionización e identidad en la investigación. Esbozábamos allí las dificultades de los casos por desmarcarse de las miradas estigmatizadoras, de sus propios posicionamientos como presos que constituían remanencias de *habitus de pabellón* (como caracterizaríamos luego en Viegas Barriga, 2013).

Si la identidad actúa en ese sentido práctico, podemos también –en términos metodológicos– recuperar marcas de identidad mediante el análisis de las prácticas y discursos de los sujetos investigados. Las construcciones de identidad suponen una complejidad difícil de caracterizar, sin embargo podemos agrupar dos grandes formatos identitarios en la circulación carcelaria. Y remarcamos en la circulación, porque la identidad se constituye también en la relación con la mirada previa sobre la cárcel y sobre la percepción de las miradas sociales posadas en ella². Uno de ellos es a partir de los que podemos denominar prácticas estructurales/institucionales. Las que provienen de la caracterización que genera el Servicio Penitenciario sobre los detenidos en prácticas y discursos, en el despojo despersonalizador de pertenencias y requisas humillantes e invasoras; en las caracterizaciones de peligrosidad que se remarcan tanto en los legajos como en el aislamiento o en la prohibición de acceder a un derecho como la educación o la salud; en las clasificaciones que se cristalizan en traslados o en agrupamientos con otros presos de diversa “peligrosidad”. “Me sigo sintiendo un preso” se significaba en una reunión donde liberados y

² En un sentido político de los sentidos de inseguridad, la antropóloga Rossana Reguillo expone dos mecanismos que aparecen comúnmente como nominadores para vencer los miedos: La espacialización, que dota de un lugar a la inseguridad y emplaza al otro-anómalo a un territorio “tanto específico como imaginado”. Y la antropoforzamiento, que lo dota de un cuerpo y forma demonizada (y podemos agregar de una estética). Como resultado, se acrecientan las islas de otredad de la ciudad contemporánea y las necesidades de aislamiento de los sujetos que se ven amenazados. En Reguillo, Rossana (2003) “Los miedos contemporáneos: sus habitantes, sus monstruos, y sus conjuros.” en *Entre miedos y goces. Comunicación, vida pública y ciudadanía*. (José Miguel Pereira y Mirla Villadiego Prins editores). Editorial Pontificia Universidad Juveriana.



familiares intentaban encontrar salidas para paliar los problemas que acarrearaban por la posprisionización. En esa misma reunión, Mario decía con la aprobación de otros liberados presentes, que la cárcel lo había convertido, con todos los pesares vividos, en un individuo que no confiaba en nadie, donde su único amigo era él, y donde todo valía para sobrevivir. Un “perro de caza” sintetizaba su propia identidad para describir la época más dura de prisionización. En ese proceso, explicaba que había accedido a leer su propio legajo, la mirada que el Servicio había construido de él cristalizada en unas carpetas caratuladas con la “A” de máxima peligrosidad. “En ese momento –explicaba-, leés tu legajo y decís “soy un monstruo”, y te lo creés”. En un fragmento de otra entrevista Mariano refiere a ese proceso:

“Me tuvieron 13 años, los primeros 7 u 8 me re cagaron a palos años encerrado en buzones, tirado como un perro. Alcancé a sacar una pata al sol y dije “este soy yo y me vas a aguantar porque... no paro”. En el único lugar donde podía estar era en el colegio. Porque me dijeron: ‘¿pero qué querés vos? ¿Talleres? Vos no querés aprender herrería, vos te querés hacer una faca. ¿Vos querés aprender zapatería? No, vos te querés robar el poxirrán’. No me dieron nunca las herramientas (se ríe)”.

Por ello frente a la idea de *habitus*, la identidad emerge en varios casos como aspectos consientes. Cuando los sujetos analizados han expresado sus aspectos identitarios, presentados como evidentes, los han utilizado estratégicamente según los contextos y necesidades, lo que permite trabajar la identidad también como insumos para la agencia de los sujetos. En otros trabajos nos preguntábamos, ¿en qué situaciones se reactualizaban las identidades de “preso”? En las reuniones con ese grupo se jugaba una situación doble. Había un intento por deshacerse de los estigmas que los ubicaban socialmente en la otredad y los dejaba fuera de mercados laborales o asistencia del Estado. Pero también buscaban el reconocimiento de los sectores que podían ayudarlos si se identificaban como víctimas de un infierno. Así la identidad *preso* se resignificaba en un proceso victimizante que apelaba generalmente a los actores de clase media que podían relacionarse con agencias estatales de asistencia social o de la justicia. Este accionar estaba más *aprendido* en casos de ex presos mayores de treinta años. Mientras los más jóvenes seguían aferrados a identidades menos móviles, que pivotaban entre relatos de sufrimiento, anécdotas del delito o cierta desconfianza a las figuras de clase media, los mayores mostraban cierta predisposición a una interacción utilitarista para acceder a recursos, generalmente del Estado. En tres casos específicamente, Mariano de 40 años, César de 30 y Julián de 36, todos con más de diez años de paso por las cárceles, se dieron circunstancias donde el acompañamiento por oficinas asistenciales del Estado como el Patronato de Liberados, apelaban a la cárcel como trayectoria de sufrimiento vivido para exigir ayuda material. El lugar del investigador en esos casos, funcionaba como un legitimador de esas palabras que se intuían desacreditadas sin la presencia de un “profesor universitario”, como más de una vez he sido nombrado por los ex detenidos en circunstancias donde se validaba ese lugar social. La única vez que Mariano consiguió un subsidio, mientras veía que la trabajadora social lo trataba cordialmente me miró y arqueó las cejas apretando los labios en una risa para adentro. El gesto representaba la afirmación



de una charla sostenida con él unos días antes, donde él expresaba que si iba sólo no le daban lugar a la solicitud. De esta manera la identidad se jugaba en articulación con una identidad legitimada en ese espacio y su identidad se volvía recurso.

En ese sentido es que resulta interesante recuperar el concepto de respeto, cuestión trabajada por Philips Bourgois para dar cuenta de los capitales sociales construidos a partir de mecanismos de racionalización de la violencia en el contexto de la “cultura callejera” de la *inner city* (2010). Otro autor que recuperamos en ese sentido es José Garriga, quien recupera el término como un eje de las acciones violentas y un código de relación (2012). El respeto funciona como código de reconocimiento. Es difícil salirse de la metáfora del veterano de guerra que volvió derrotado. Los liberados investigados querían dejar las pesadillas y la humillación, pero también buscaban ser reconocidos como héroes. Cuando se encontraban entre ex detenidos rápidamente surgían las preguntas: ¿dónde estuviste? ¿en qué pabellones? ¿vos estabas con fulano?. Sobre esto una mujer que había estado detenida mucho tiempo y que había sido líder entre las presas, decía que cuando se encontraba con otros ex presos (“pesos pesados viste...” remarcaba ella irónicamente), recordaban con melancolía los tiempos en que los reconocían como líderes valientes. Recordaba una charla reciente con otro ex detenido al que le había preguntado si extrañaba la cárcel, y este le había dicho que sí, que “extrañaba ser reconocido, que los demás sepan quién sos, qué lugar ocupás. Que te aplaudan”. ¿Qué posibilidades se ven de decir otra cosa sobre el que ha pasado por la cárcel? Hasta el recibimiento fraterno que le hacen los presos al que reincidió en el pabellón, es una muestra de la imantación identitaria que produce el lugar *preso*. “Afuera no te conoce nadie, no sos más fulano” remarcaba un hombre mayor que no había vuelto a su barrio de origen.

¿Qué identidad se acciona cuando los liberados no encuentran espacios contenedores? ¿Cuando sus circulaciones no son en relación a lo laboral o lo espiritual con cierta rutinización y se asemeja más a un deambular? La pregunta surge de la observación de las actitudes de desorientación. Fue muy común en el trabajo de campo encontrar frases de desesperanza, de situaciones donde la necesidad económica o afectiva apremiaban, donde todo parecía hacer agua. Es en esos momentos que caían en el lugar del delincuente como identidad que hacía sentido para ellos. El caso de José es sólo una muestra de muchas situaciones similares. Su objetivo de construir una familia con la madre de su hija se veía imposibilitado por no poder sustanciar un trabajo regular. El Patronato de Liberados hacía más de un año que le había prometido una casilla donde esperaba mudarse con su mujer, quien vivía con una tía que constantemente lo rechazaba y expulsaba de su casa. Había robado una moto y se veía acorralado con la posibilidad de un pedido de captura. En esa situación, desesperado, en medio de una reunión familiar donde exponía sus problemas y sólo recibía miradas de desaprobación, su explicación fue “y yo soy esto” dijo mostrando sus dos manos como sosteniendo dos armas de fuego. La imagen de José lo atrapaba en su propio gesto, parecía marcado a fuego por una identidad que lo colocaba en una encrucijada con pocas derivaciones.



El lugar de preso, o ex preso, implica entonces una inhabilitación que se juega aceptando cierta incapacitación de la prisionización en algunos, o por la estigmatización en otros. Una vecina del barrio Los monobloks, hermana de Julián (liberado), decía sobre la mediación que hacía el barrio con los sentidos de la cárcel: “Aunque vos seas Carlitos acá siempre te dicen Pepito. Si vos fuiste en cana, siempre vas a ser un preso”. En esa mediación, el barrio reproduce la identidad de los sujetos que los demarca como delincuentes. Resulta interesante para observar esos entramados, el problema que se suscitaba entre Julián y César cuando comenzaron a participar del grupo de liberados de Los Monoblocks. El conflicto se centraba en que el grupo había decidido hacer una encuesta en el barrio, lo cual significaba que ellos, como el resto, debían presentarse frente a otros liberados conocidos del barrio, como integrantes de la asociación. Eso significaba “pararse desde otro lugar”, cambiar la forma de hablar, los valores tácitos y las expresiones de deseo sobre sus vidas. Que si les “respondían con un berretín” (de mala manera, sobrándolos), no podían responder mal a eso y debían comportarse “como lo harían ellos” (por los integrantes universitarios).

Resulta interesante, por oposición al estigma, cómo se deconstruyen las identidades estigmáticas y se conforman relaciones políticas con proyectos de transformación o de derechos humanos. Aparecen identidades interiorizadas desde aspectos que articulan la “dignidad”, “los derechos”, ideas sobre el “merecimiento”, y otros. Pero no sólo de identidad vive el hombre, las circulaciones por otras redes sociales estarán posibilitadas por capitales sociales y culturales. Así como la posibilidad de circular el propio barrio desde “otro lugar” para Julián y César, estaba relacionado a su participación en el grupo, para Mariano, la opción educativa surge como batalla por sus derechos junto a otros detenidos y docentes. Su relación con los estudios universitarios implicó un desafío a la subjetividad que el SPB le había conferido hasta el momento, por lo que ponía en tensión la propia dinámica clasificatoria del positivismo penal. Que él llegara a ser universitario, destaca Mariano, implicaba revertir el estigma que “funcionaba” desde su lugar de *preso*. Este proceso de transformación, que resultaba interiorizado como elemento de dignificación, supuso a su vez una disputa por los espacios físicos. Provenientes del sector “población”, Mariano y sus compañeros buscaban acceder a los “beneficios” que implicaban su nueva identidad de “estudiantes”, lo que suponía el traspaso a un pabellón más cómodo, con posibilidades de estudiar en él, el permanecer varias horas al día en el sector educativo. Lo que además, resultó luego en una disputa mucho más territorial al fundar un centro de estudiantes en un penal de máxima seguridad³.

³ Para comprender el peso de la disputa espacial en el territorio carcelario, basta con analizar los sucesos ocurridos en junio de 2010 en el espacio escolar de la unidad 33 de mujeres en Los Hornos. Ver notas:

<http://www.elargentino.com/Content.aspx?Id=114191>

<http://www.elargentino.com/nota-114058-medios-122-Remueven-al-director-de-la-Unidad-33-de-mujeres-por-haber-tapado-un-mural.html>



Lo que se relata a continuación, es un resumen del diario de campo que da cierta cuenta de la articulación entre el estigma de preso y su búsqueda de conformarse como estudiante en libertad:

Al conseguir la libertad se volvió a Gris Azul, donde lo esperaba su actual pareja y que conoció estando detenido. Luego de cuatro años sobrellevando un triple estigma en Gris Azul (por pobre y morocho, por ex preso, y por ex delincuente “escrachado” hasta el hartazgo por la sociedad grisazulense), trabajando en talleres mecánicos y otros empleos como la venta de DVD callejera, decidió ir vivir a La Plata, a retomar su carrera universitaria iniciada estando preso. Desde que decidió radicarse en La Plata tuvo varios inconvenientes burocráticos para restablecer sus estudios. Pese a que los funcionarios de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales le explicitaron el apoyo al contactarlos, Mariano no logró acceder a su certificado de alumno regular para inscribirse en alguna materia. En tres oportunidades se encontró con una mujer a la que lo habían delegado para resolver el trámite y ella le respondía que “eso lo resuelve fulano que está con los del artículo 18”. A diferencia de otras facultades, ésta desde que aceptó inscribir estudiantes privados de la libertad en 1990, no los ingreso al sistema general de estudiantes, sino que los caratuló como “Artículo 18” y generaron expedientes aparte del resto del estudiantado. Mariano ante esto le dijo “pero me estás diciendo que soy un preso y yo no estoy más preso”. La respuesta fue contundente: “pero estuviste preso y sos artículo 18, hablá con fulano”.

La cárcel fija una identidad delincuencial afirmaba Foucault (2006), cuestión que hemos encontrado afirmada en los discursos de los sujetos que han pasado por la cárcel, en especial en los de los sujetos que su tiempo “en libertad” no supera los tres años. Relaciones proyectivas con situaciones laborales, educativas o religiosas, o el afianzamiento de lazos familiares/afectivos, son situaciones que en su afirmación en el tiempo van deconstruyendo la autoafirmación como preso o delincuente. Ese tiempo/lazo, en varios de los casos trabajados, se ha significado en la degradación de la identidad carcelaria y con ello las remanencias de los hábitos carcelarios. La sensación acumulada que surge del contacto con detenidos y liberados por más de quince años, permite dar cuenta de rasgos observables de tener la cárcel encima, como lo retrató un liberado, estar “todavía preso”. Aquello embebido, que funciona como hábito y que toma sentido identitario, que se observa en la rigidez de los movimientos, en las miradas radiográficas sobre los otros, en las posturas cuidadas al ingresar a un espacio donde hay otros hombres, no permanece por un tiempo indefinido si los sujetos se mantienen en libertad. En un encuentro dentro de un pabellón de estudiantes de una cárcel de máxima seguridad donde realizaba un taller de comunicación, un detenido de unos 55 años que tenía una gran legitimidad como líder, les hablaba a los más jóvenes que venían de pabellones de “población”: “ahora cuando salgan, se



ponen en bolas⁴ se abrazan a un civil y se revuelcan. Así se sacan un poco el olor a preso y pasan más desapercibidos”.

Bibliografía

- BOURDIEU, PIERRE (2010) El sentido práctico. Siglo XXI editores. Buenos Aires.
- BOURGOIS, Philippe (2010) En busca del respeto. Vendiendo crack en Harlem. Siglo XXI editores Argentina. Buenos Aires.
- BRUBAKER, R. y COOPER, F. (2001). “Más allá de “identidad””, en: Apuntes de Investigación N° 7, Buenos Aires, CECYP.
- CAIMARI, Lila (2004) Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955. Siglo XXI. Buenos Aires.
- COMITÉ CONTRA LA TORTURA (2007-2008-2009-2010-2011) Ojos que no ven. El sistema de la crueldad II, III, IV y V. Comisión Provincial por la Memoria. La Plata.
- DAROQUI, Alcira (2008). De la resocialización a la neutralización e incapacitación. En: Encrucijadas, n° 43, pp. 12-16. Buenos Aires.
- DE LA GARZA TOLEDO, Enrique (2001) “Subjetividad, cultura y estructura”. IZTAPALAPA N°50. México
- DE LA TORRE, René (1997) La comunicación intersubjetiva como fundamento de objetivación etnográfica Comunicación y Sociedad (OECSU, Universidad de Guadalajara) núm. 30, mayo agosto, pp. 149-173. Guadalajara.
- FEELEY, M. y Simon, J. (1995) La nueva penología: notas acerca de las estrategias emergentes en el sistema penal y sus implicancias. Revista Delito y sociedad, pp. 33-58. Buenos Aires.
- FOUCAULT, Michel (2006) Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- GARRIGA, José (2012) “Un té de Pirelli” Los sentidos de la violencia para la policía de la provincia de Buenos Aires, en Revista Question, Vol. 1, N.º 33 (Verano 2012).
- GARLAND, David (2005) La cultura del control. Crimen y orden social en la cultura contemporánea. Gedisa. Barcelona.
- GIMÉNEZ, Gilberto (2005), “La cultura como identidad y la identidad como cultura”. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. En: <http://www.gimenez.com.mx/index.html>
- GOFFMAN, Erving (1995) Estigma. La identidad deteriorada. Amorrutu editores. Buenos Aires.
- GONZÁLEZ, Jorge (1994). Más (+) cultura(s). Ensayos sobre realidades plurales. Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, primera edición, México.
- GUBER, Rosana (2004) De chicos a veteranos. Memorias argentinas de la guerra de Malvinas. Editorial Antropofagia. Buenos Aires.

⁴ Desnudarse.



MERKLEN, Denis (2009) “Vivir en los márgenes: la lógica del cazador. Notas sobre la sociabilidad y cultura en los asentamientos del Gran Buenos Aires hacia fines de los 90”. En Maristella

REGUILLO, Rossana (2003) “Los miedos contemporáneos: sus habitantes, sus monstruos, y sus conjuros.” en Entre miedos y goces. Comunicación, vida pública y ciudadanía. (José Miguel Pereira y Mirla Villadiego Prins editores). Editorial Pontificia Universidad Juveriana.

SEGURA, Ramiro (2009) “Si vas a venir a una villa, loco, entrá de otra forma. Distancias sociales, límites espaciales y efectos de lugar en un barrio segregado del Gran Buenos Aires”, en Canevaro, S. [et.al.] La vida política en los barrios populares de Buenos Aires. Prometeo, Buenos Aires.

VIEGAS BARRIGA, Fabián (2011) “Sigo siendo un preso”. Análisis del estudio casos sobre jóvenes liberados de cárceles bonaerenses. Congreso: XXVIII Congreso Alas, Recife.

_____ (2012) “Desorientados. Modos de circulación y apropiación espacial de liberados de cárceles bonaerenses (2009-2012)”, en: Revista Question (Dossier), Vol 1, N° 36, La Plata.

_____ (2013) “Desencajados. Remanencias de pabellón en liberados de cárceles bonaerenses”. En: Osvaldo Barreneche y Angela Oyhandi (editores). Leyes, justicias e instituciones de seguridad en la provincia de Buenos Aires. Estudios sobre su pasado y presente. En prensa.

WACQUANT, Loïc (2007) Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado. Siglo XXI. Buenos Aires.